

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 076 338**

②1 Número de solicitud: U 201200033

⑤1 Int. Cl.:  
**A47G 25/02** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **05.01.2012**

⑦1 Solicitante/s: **Sergio García Funes**  
**Avda. Costa Brava, 58 - Casa 46**  
**08380 Malgrat de Mar, Barcelona, ES**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **27.02.2012**

⑦2 Inventor/es: **García Funes, Sergio**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Cuelga bolsos portátil perfeccionado con caja extraíble.**

ES 1 076 338 U

## DESCRIPCIÓN

Cuelga bolsos portátil perfeccionado con caja extraíble.

### 5 Objeto técnico de la invención

“Cuelga-bolsos portátil perfeccionado con caja extraíble” que tiene como precedente otra del mismo inventor correspondiente al número de solicitud U201100691. El inventor considera adecuado complementar el invento original con otro que confiere mayor atractivo al original.

10 El objeto tiene diversas funcionalidades, la primera es colgar de él objetos como bolsos, bolsas, pequeños maletines, etc. de superficies de apoyo tales como mesas, tocadores, mesillas, consolas, etc. La segunda es ser una caja contenedora para guardar separadamente pequeños objetos tales como anillos, pendientes, pastillas, etc. y por último tiene otro contenedor auxiliar que puede utilizarse, por ejemplo, como polvera, caja de cosméticos, de cremas de belleza, etc.

La tercera funcionalidad es que la caja puede tener uno o más pisos y se accede a éstos mediante el levantamiento de los pisos superiores.

20 La cuarta funcionalidad es que las cajas interiores donde se pueden guardar objetos y/o maquillaje son extraíbles y se pueden poner otras cajas en su lugar. Así el cuelga bolsos puede tener diversos usos dependiendo de la caja que haya en cada piso y del uso que le de su propietario. Ejemplos de uso serían: cenicero, caja de cosméticos, monedero, polvera, etc.

25 Ésta nueva funcionalidad no estaba contemplada en el anterior modelo del cuelga bolsos.

### Sector de la técnica al que se refiere la invención

30 La invención que se presenta afecta al Sector de Necesidades Corrientes de la Vida, capítulo de Objetos Personales o Domésticos en lo concerniente a objetos de uso personal y desde el punto de vista industrial, en fabricación de complementos y accesorios uso personal.

### Antecedentes de la invención

35 Se conocen en el estado de la técnica anterior algunos cuelga-bolsos portátiles. Uno de los más conocidos consta de una pequeña pastilla o plataforma plana de donde sale una varilla que prolonga hacia abajo y termina en un doblez en forma de gancho. El punto de enganche está en la proyección vertical de la pastilla plana así el dispositivo es estable.

40 Aquí se presenta un dispositivo portátil que es multifuncional pudiendo usarse no sólo como colgador ya que incorpora una caja con uno o varios compartimentos y uno o más pisos que puede llenarse con polvos, cremas o productos cosméticos. Además las cajas interiores de los diferentes pisos son extraíbles y pueden cambiar por otra caja que realice otra o otras funciones como por ejemplo cenicero, etc. dotando así al cuelga bolsos de diferentes usos.

### 45 Descripción de la invención

La presente invención, tal como ha quedado expuesto en la introducción, se refiere a un nuevo dispositivo multifunción que tiene la finalidad principal de ser accesorio auxiliar para colgar bolsos, neceseres, etc. y que puede incluir, en su realización básica, una polvera con o sin espejo y un volumen, con uno o más compartimentos, donde se guardan objetos pequeños.

50 El objeto de la invención consiste en una caja que tiene forma básica de cilindro recto de revolución, aunque podría ser cualquier otra de prisma recto, cuya pared lateral está rodeada parcialmente por una especie de cadena compuesta por una serie de segmentos unidos entre sí, y el que consideramos como el primero de la serie, está unido al cilindro a través de un pivote giratorio y extensible sobre el cual se articula el eje correspondiente. Los segmentos restantes, se articulan con el anterior hasta llegar al último que tiene la función de gancho. Al estar plegados sobre la caja, quedan adheridos a ella por un sistema de fácil manipulación como dispositivos tipo “clic”, imanes, o cualquier otro. Cuando se desacoplan de la caja forman una especie de cadena que, gracias al pivotamiento del primer segmento adopta una dirección perpendicular a la base de la caja. Así es posible colgar sobre el último segmento, que es un poco más largo que los anteriores, un bolso, neceser, paquete, etc. estando la caja apoyada en el borde de una mesa, mostrador o superficie plana similar. Al estar el punto de soporte sobre el gancho en la vertical del punto de apoyo de la caja sobre la mesa el conjunto resulta estable. Se puede poner un fieltro o capa antideslizante a la caja para asegurarla mejor. El dispositivo tiene además la ventaja de poder separarlo ligeramente del borde de la superficie de apoyo gracias a la propiedad extensible de su pivote articulado.

65 La caja tiene también tiene otras funciones. Una es la referida a su uso como caja contenedora como por ejemplo productos cosméticos de belleza como maquillaje, cremas, pinturas, etc. para lo cual es suficiente con abrir la tapa superior. Un pequeño espejo circular opcional, adosado al interior de la tapa, puede facilitar la sesión de maquillaje.

Si en lugar de abrir la primera tapa se abre la segunda, aparecen una serie de compartimentos en número que puede variar desde uno hasta un máximo aconsejable de seis, donde se pueden guardar objetos pequeños. Al mismo tiempo la caja puede tener uno o más pisos a los que se acceden levantando los pisos superiores. Estos pisos disponen de cajas interiores que son extraíbles variando así las funciones que puede tener el cuelga bolsos.

5

El dispositivo tiene la importante ventaja de que una vez cerrado y plegado, ocupa un espacio muy reducido pudiéndose transportar con comodidad en cualquier bolso o bolsillo sin que se enganche con otros objetos.

### Breve descripción de los dibujos

10

Para complementar la descripción y con objeto de ayudar a la comprensión de las características del modelo de utilidad, se acompaña un juego de dibujos de carácter ilustrativo y no limitativo.

#### Figura 1

15

Se representa el dispositivo objeto de la invención en dos vistas de planta y alzado. Se han señalado los siguientes elementos:

20

1.- Cuelga bolsos.

2.- Tapa.

3.- Cuerpo superior.

25

4.- Cuerpo inferior.

5.- Capa antideslizante.

30

6.- Cadena.

#### Figura 2

Se observa el cuelga bolsos en posición de trabajo, es decir con la cadena desplegada. Los elementos de la caja están cerrados y el pivote en su posición retraída. Se señalan los siguientes elementos además de los indicados en la figura 1:

35

6.1.- Segmento.

40

6.2.- Gancho.

7.- Pivote.

45

8.- Mesa.

#### Figura 3

La cadena está desplegada y el cuelga bolsos tiene abierta la tapa del cuerpo superior, pudiendo poner el producto cosmético en la base y un espejo en la superior, suponiendo que exista, pues como se ha indicado antes, es opcional.

50

Se han señalado los siguientes elementos además de los indicados en figuras anteriores:

55

2.1.- Espejo.

9.- Producto cosmético.

#### Figura 4

60

La cadena está desplegada y el cuelga bolsos tiene cerrada la tapa del cuerpo superior y abierto completamente dicho cuerpo dejando al descubierto los compartimentos existentes (en este caso seis). El pivote está ligeramente extendido alejando el cuelga bolsos del borde de la mesa.

65

Se han señalado los siguientes elementos además de los indicados en figuras anteriores:

10.- Compartimento.

# ES 1 076 338 U

## Figura 5

Se representa esquemáticamente la posible opción de duplicar la caja, acoplándola a otra idéntica en posición invertida, para disponer de mayor volumen de almacenamiento de objetos. Otra opción para disponer de mayor espacio para almacenar objetos es ir agregando pisos por la parte superior del cuelga bolsos.

## Figura 6

Vista alzada del cuelga bolsos con la tapa y la cadena abiertas. Se representa una caja en el interior del cuerpo del cuelga bolsos

11.- Caja extraíble.

## Figura 7

Misma figura que la anterior pero con la caja extraíble del cuelga bolsos fuera del cuelga bolsos, dejando el interior del cuelga bolsos libre para introducir otra caja o dejarlo vacío.

## 20 Descripción de una forma de realización preferida

En una forma de realización preferida por su inventor, consiste en una caja que tiene forma de cilindro recto de revolución, aunque podría ser cualquier otra de prisma recto, formada por un cuerpo superior (3) con tapa (2) y un cuerpo inferior (4) en cuya base puede llevar una capa antideslizante (5) para dificultar movimientos esporádicos.

En la pared lateral del cuerpo cilíndrico del cuelga bolsos (1) y en las proximidades de su base, se acopla una especie de anillo que constituye lo que hemos denominado cadena (6), formada por uno o más segmentos (6.1) iguales (en la figura se representa el caso de tres segmentos) y otro de mayor longitud, el gancho (6.2). Los segmentos (6.1) y el gancho (6.2) están articulados y ligeramente curvados, o conformados, para que su cara interna se amolde perfectamente con la superficie lateral del cuerpo del cuelga bolsos (1) sobre el que se inmoviliza con mecanismos de tipo "clic", con pequeños imanes o cualquier otro sistema no representado en las figuras. El primer segmento (6.1) más próximo al cuelga bolsos (1) está unido a éste por medio de un pivote (7) giratorio y extensible (Fig. 2 y 4). Su propiedad giratoria permite que la cadena (6), al liberarse de su dispositivo de inmovilización, pueda adoptar una posición vertical cuando el cuelga bolsos (1) está apoyado en una superficie horizontal. Su propiedad de extensible permite colocar el cuelga bolsos (1) algo alejado del borde de la mesa para mayor seguridad.

El cuerpo superior (3) cerrado con la tapa (2) puede hacer las funciones de un contenedor o caja auxiliar que, a título de ejemplo, se representa como una polvera para contener un producto cosmético (9) (Fig. 3) con la particularidad de que la tapa (2) puede incorporar un espejo (2.1).

El cuerpo inferior (4), cuya estructura puede verse abriendo el cuerpo superior (3) debidamente protegido por la tapa (2) (Fig.4), está dividido en varios compartimentos (10).

Estos compartimentos (10) pueden guardar pequeños objetos y se piensa que su número pueda variar entre uno y un máximo de seis. Este cuerpo inferior puede tener diferentes pisos, conteniendo cada uno de ellos cajas interiores, siendo estas cajas extraíbles e intercambiables por otras (aunque se puede dejar el espacio interior sin caja) para poder cambiar la función dependiendo del uso que le quiera dar el propietario.

El tipo de cierre que asegura la inmovilidad de la tapa (2) sobre el cuerpo superior (3) y la de éste sobre el cuerpo inferior (4) puede ser cualquiera de los habituales en este tipo de cajas.

El inventor concibe la utilización de materiales idénticos en todos los cuerpos o de materiales diferentes en los distintos cuerpos pudiendo ser dichos materiales de naturaleza metálica, textil, plástica, etc. con la finalidad que el dispositivo presente un aspecto atractivo.

En soluciones alternativas que permitan un mayor volumen para guardar objetos, se piensa en la duplicación de la caja del dispositivo, total o parcialmente, combinando la disposición y el número de los compartimentos para una mayor versatilidad. (Fig. 5).

El inventor concibe también que las superficies externas del cuerpo cilíndrico del cuelga bolsos (1) puedan utilizarse como soportes de motivos publicitarios.

No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello repercuta o suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención. Es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

5 1. Cuelga bolsos portátil perfeccionado con caja extraíble de los que se utilizan para colgar esporádicamente un  
bolso o artículo similar utilizando cualquier mesa o superficie como base de apoyo, **caracterizado** porque consta  
de una caja estructurada en forma de cilindro recto de revolución, o cualquier otra de prisma recto, formada por un  
cuerpo superior (3), con tapa (2), dotada o no de espejo (2.1), un cuerpo inferior (4) con varios compartimentos (10),  
10 teniendo además, una cadena (6) formada por uno o más segmentos (6.1) articulados y un gancho (6.2) que, en posición  
desplegada, adopta una orientación en el espacio perpendicular a la superficie de apoyo (8) gracias a la existencia de  
un pivote (7) giratorio y extensible adosado al cuerpo inferior (4) que, en su base de apoyo puede tener, opcionalmente,  
una capa antideslizante (5).

2. Cuelga bolsos portátil perfeccionado con caja extraíble según reivindicación primera **caracterizado** por tener  
duplicados todos o alguno de sus cuerpos presentando diversas combinaciones de compartimentos.

15 3. Cuelga bolsos portátil perfeccionado con caja extraíble según reivindicación primera **caracterizado** porque sus  
componentes pueden estar fabricados en materiales iguales o distintos en los diferentes cuerpos siendo estos materiales  
metálicos, textiles, cristales o plásticos.

20 4. Cuelga bolsos portátil perfeccionado con caja extraíble según reivindicación primera **caracterizado** por ser el  
cuelga bolsos una caja con tapa. Esta caja puede tener diversas formas. La tapa por su parte exterior puede ser plana,  
cóncava o convexa, y abrirse de diversas formas dependiendo de los elementos de apertura. La tapa y el cuerpo superior  
pueden tener diferentes formas y dimensiones entre ellas, ya que no es necesaria su coincidencia en tamaño y forma  
para poder unirlos en posición cerrada.

25 5. Cuelga bolsos portátil perfeccionado con caja extraíble según reivindicación primera **caracterizado** por disponer  
de diferentes pisos en el cuerpo del cuelga bolsos. Cada piso dispone en su interior de cajas extraíbles.

30

35

40

45

50

55

60

65

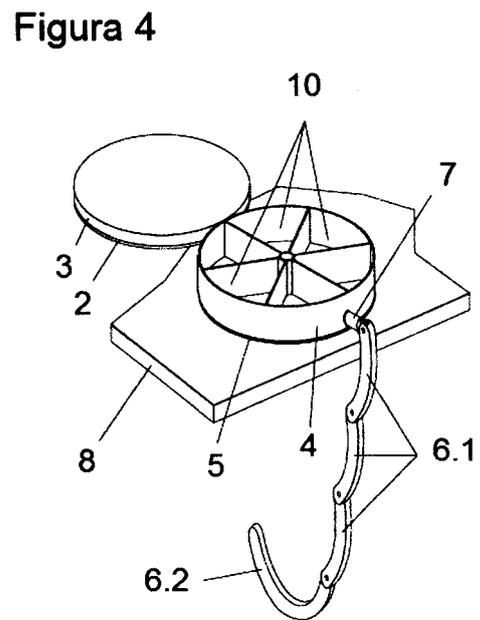
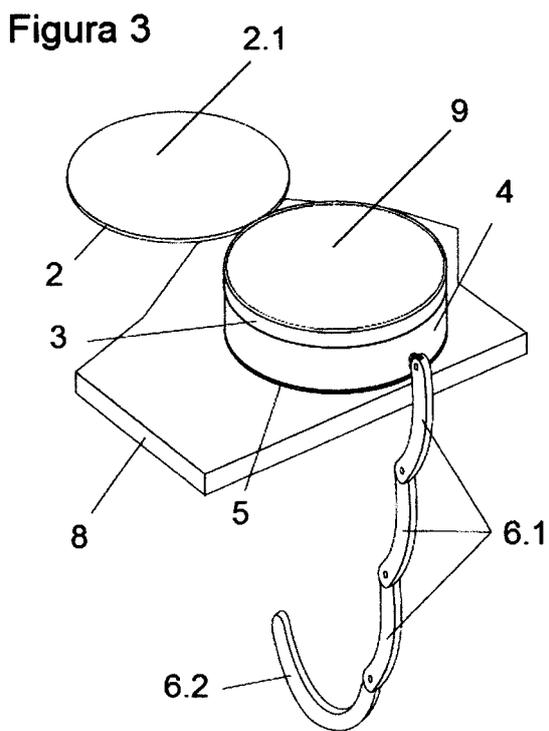
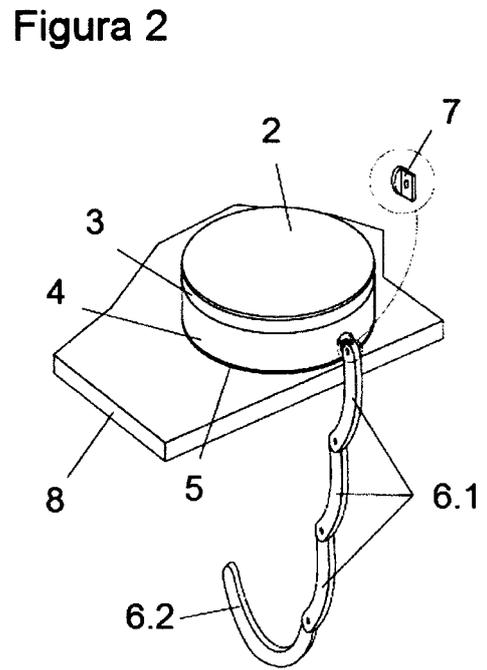
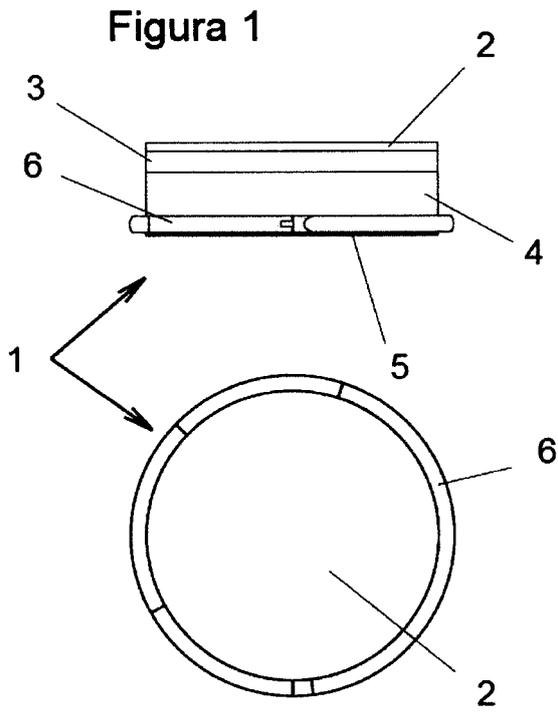


Figura 5

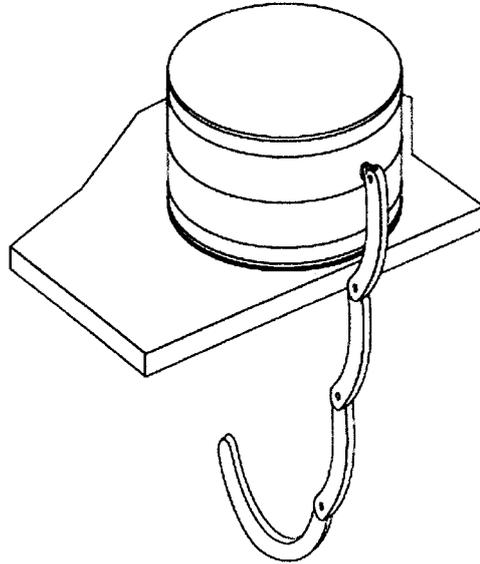


Figura 6

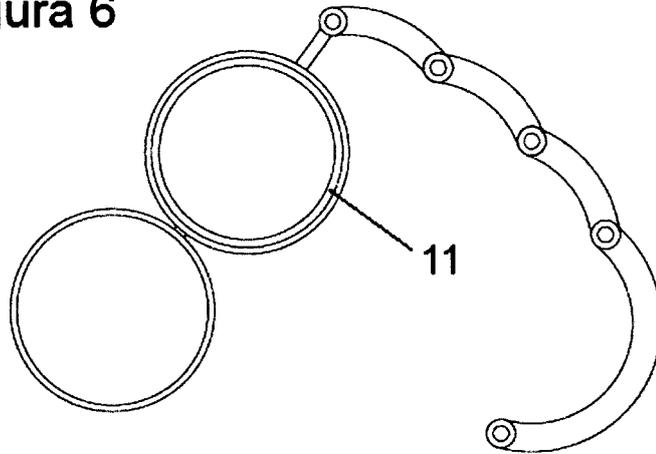


Figura 7

